

y quatro un.^{as} de v.ⁿ, de que se le dio carta de

pago - - - - -

13.^a . . . Es la Decimatercia C^{ta}.^{ra} de venta otorgada en veinte y nueve de Abril del proximo pasado año de ochenta y dos ante dho Victoriano Josef de las C^{or}rales, por Gines de Raza, Vecino de esta Ciudad, y morador en dho partido de Torre Morata, a favor del mismo supp.^{te} Cristoval de Olivares, de dos fan.^{as} y quatro zelem.^{es} de tierra blanca secano, situada en dho partido, baxo las linderos que explica dha C^{ta}.^{ra}, franca y libre de toda carga, y por precio de ciento, cinquenta y quatro r.^{es} de que dio carta de pago - - - - -

2154.

11
02. 4.

14.^a . . . Es la Decimaquarta C^{ta}.^{ra} de venta otorgada en dho dia veinte y nueve de Abril de el proximo pasado año de ochenta y dos, ante dho Victoriano Josef de las C^{or}rales, por Domingo Molero, y constanza de Blaya su muger, mediante la competente licencia, y en concurso de Cathalina de Blaya, de estado honesto, menor de las Veinte y cinco años, y mayor de las diez y ocho, Vecinos de esta Ciudad, y moradores en dho partido de Torre Morata, de mancomun, y cada uno de poner, y por el todo in solidum, baxo declaraz.^{on} que hicieron, de que Cathalina de Raza, su madre, Viuda muger que fue de Gines de Blaya, padres de los otorgant.^{es}, les manifesto antes, y al tiempo del fallecim.^{to}, de que tenia vendidas a dho supp.^{te} Cristov. de Olivares, tres fan.^{as} y dos zelem.^{es} de tierra blanca secano, situadas en dho partido, baxo los linderos que explica dho instrum.^{to}, de que tenia recibido su total importe dha Cathalina de Raza,